

de faltas; haciéndole saber que deberá venir acompañado de todas las pruebas de que intente valerse en juicio.

Asimismo se le hace saber que podrá venir asistido de Letrado.

Y para que conste y sirva de citación a Hadhoum Al Bouziani, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 15 de Noviembre de 2001.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 376/01

EDICTO

3197.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 376/2001, se ha acordado citar a Fatima Abarak, nacida en Farhana, el 5/5/54, hija de Mohamed y de Yamina y con domicilio en su lugar de naturaleza, para que en calidad de denunciante, comparezca ante la Sala de Vistas de este Juzgado el próximo día 17/12/01, a las 11:00 horas a fin de practicar diligencias.

Y para que conste y sirva de citación a Fatima Abarak, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 15 de Noviembre de 2001.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4

EDICTO

3198.- D. Miguel Manuel Bonilla Pozo, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 1017/2000, se ha acordado citar a D.ª Mariem Ouali, nacida en Boughafer (Marruecos), el 4/3/1974, a fin de asistir a Juicio de Faltas 1017/2000, el próximo día 10 de Diciembre de 2001 a las 10:35 horas.

Y para que conste y sirva de citación a Mariem Ouali, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla a 23 de Noviembre de 2001.

El Secretario. Miguel Manuel Bonilla Pozo.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 5

JUICIO DE FALTAS 618/2001

EDICTO

3199.- D. Reyes Gregorio López Jabalera Secretario del Juzgado de Instrucción Número 5 de Melilla.

Hago Saber:

Que en el Juicio de Faltas n.º 618/2001 se ha acordado citar a SALAH BENYOUSSEF.

En virtud de lo acordado por la Iltra. Sra. Magistrada-Juez Dña. Amparo Abellán Martínez, en el Juicio de Faltas de referencia se cita en legal forma a D. Salah Benyoussef, el cual se encuentra en ignorado paradero, para que el próximo día cuatro de Diciembre de 2001 a las 10,40 horas comparezca en la sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración de Juicio de Faltas, apercibiéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien este no es preceptivo, y para que sirva de citación en legal forma a Don Salah Benyoeser, expido el presente: en Melilla a 26 de Noviembre de 2001.

El Secretario. Reyes Gregorio López Jabalera.

JUICIO DE FALTAS 269/2001

EDICTO

3200.- D. Reyes Gregorio López Jabalera Secretario del Juzgado de Instrucción Número 5 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 269/2001 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

D.ª Amparo Abellán Martínez, Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción Núm. 5 de Melilla, habiendo visto y oído en Juicio Oral y público la presente causa de juicio de faltas núm. 269/01, seguida por una falta de Lesiones.

Fallo: Que debo absolver como absuelto a D. Rachid Abdelkader Mohamed, con declaración de costas de oficio.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a Naima Bougrine, que actualmente se encuentran paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 17 de Noviembre de 2001.

El Secretario. Reyes Gregorio López Jabalera.